# CONSTITUCIONAL

Pascios DE SUSCAICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.-En esta catai, un mes, 1.75 pesetas,-Trimestre, 5 .- Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25 — Extransero to. -- Anuncios 6 cents, de peseta linea del tipo nueye à los suscritores y 0.12 à los que no lo sean. - En la primera plana 0.19 por linea à los suscritores y à los ne suscritores 0.25. \_En la seccion local y en gacetillas 0.19 a los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

ESQUELAS DE DE UNCION. -En la primera plana y á dos coumnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local v á dos columnas, 20; á una columna, 10.

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

Condiciones de suscricion. Las suscriciones empiezan en of días i y 16 y terminan en los trimestres naturales.-El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas áfavor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y co nunicados a precios convencionales

No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don

Antonio Escamez, Preciados, 35.

Numero 4.314. -Dack it as constant obsilate

Año XVI .- (TERCERA ÉPOCA.)

YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

de Alicante.

Para celebrar cual es debido el

28.º aniversario del fallecimiento

del inmortal QUIJANO, á las diez

de la mañana del dia 15 de los cor-

rientes tendrá efecto en la Insigne

Iglesia Colegial de San Nicolás,

un solemne funeral por la paz eter-

na del alma de tan ilostre varon,

consuelo de esta Ciudad en dias de

dia, saldrá de las casas consisto-

riales el Excmo. Ayuntamiento

precedido de las Corporaciones Oi-

viles y mintares y personas parti-

culares que tengan á bien acom-

pañarle, dirigiéndose per la plaza

de Alfonso XII, Arco de Ausaldo,

calles Mayor, Mendez Nuñez, Za

ragoza, Infanta y San Vicente, al

jardin en donde reposan los restos

mortales de Quijano, en cuyo man-

soleo se colocará una corona de

flores como ofrenda de la gratitud

Lo que tengo el honor de parti

cipar à este vecindario, por si fue-

re de su agrado asistir á las espre-

sadas manifestaciones de la buena

memoria que guarda de aquel in-

signe varon esta poblacion reco-

Alicante, 10 de Setiembre, de

1882. - El Presidente del Aynuta-

miento, Cárlos Chorro y Zara

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL

de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR ME SUAL

DE BARCELONA A MANILA

en 30 dias, con escalas

en Port-Said, Suez, Aden, Punta de

Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas

de desplazamiento.

A las cinco de la tarde de dicho

triste recuerdo.

del pueblo.

nocida.

goza.

Isla de Mindanao: 8 100 id. id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construccion.)

El magnifico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON saldrá de Cádiz el 21 y de Barcelona para Manira el 28 de Settembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1 \* 1 725 pesetas 3.4 635 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamien tos, pues estos vapores han sido cons trui los expresa nente para el servicio á que se les destina. H cy baños y coan tas como i dadas pueden apete e-se en los cimas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Faes hermanos y compañía.

CASA DE COMISION. CONSIGNACION Y TRANSITOS. VIUDA DE R MALUENDA

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir à precios módicos, las mercaucias que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus a macenes y conos para unificar estos liquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion à vapor, Sociedad en Committa al capital de 15.000,00 de f ancos «Cyprien Fabre y companía de Marsella,» se encarga tambien de ha cer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella París y otros puntos de Francia.

A proveerse. - En el acreditado almacen, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Ji-

Id., id., de Candeal puro. Id, id., de Trigo fuerte de todas cla-

Aceites superiores del país. Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id. Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pa-

Rrete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

ALICANTE, JUEVES 14 DE SETIEMBRE DE 1882.

San Nicolás, número 14.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que estan al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinicoltores, à los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdran, su precio l peseta 75 céutimos ejemplar.

Teneduria de libros por partida do ble, nétodo Gailur, se halla de venta en las librerías de los bres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose à su propietaria dona Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Aviso á los senores arquitectos, pro pietarios y naestros de obras. -- Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la pinira á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

Las Glorias de España. - Esta magnifica produccion dei malogrado vate Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pasetas 50 céntimos.

Decaimiento - Para los débiles de naturateza, a quienes parece que la co mida no da nu rimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en to da la larga lista de tónicos oficinales. No es posible obtener una preparacion mas pura que e-te gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas déones, engorda á los fl. cos, abre el ajetito, promueve la dijestion y asimilación, y es además la mejor calidad del mejor remedio para ma es cronicos de la garganta, pulmones, higano, y giándulas.

Mezelado con el Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmascia y droguerias.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por may or, señores D. Vicente Ferrer y compania, en Barcelona.

UNA NOVELA INEDITA

ALFREDO DE MUSSET

Si hoy se reuniera un Congreso de los más doctos y de los más ilostrados para habiar mál de la embriaguez, Rabelais soltaria la careajada, el Regente se ocuparia nuevamente en hacer on cardenal de su primer ministro, Hoffman protestaria por algunas copas de cerveza, lord Byron no arrojaria so copa al mar y Alfredo de Musset se iria sin perder on momento al café de la Regencia.

Voy á decir la causa que impulsó al actor de Rolla á renegar de sus dioses. Es ona verdadera novels.

Un dia, delante del teatro Francés, Alfredo de Musset saludó á Mile. Rachel, que acababa de subir á su car-

-Mi querida amiga, ¿donde vais tan bella y tan risueña. -Mi querido amigo, sois demasiado

carioso: voy donde vá el viento.

-Teneis mucha razon, á fé mia:quereis que vava con vos?

-dPor qué no? A mi no me molesta hacer un viaje con tan ilustre compa-

-Hablar por vos. -Hablemos por nosotros.

Alfredo de Musset arroja su cigarro y se coloca resueltamente al lado de Mile. Rachel.

Los caballes se praparaban á marchar cuando una de las tres bellezas más renombradas de la Comedia saludó al pasar. No podríamos precisar si era la más espiritual, pero en aquella época gozaba de más fama que las otras dos. Las palabras salian de sos lábios finas y aceradas como la punta de una espada. Todo el mundo tenia miedo de caer bajo el peso de sos bromas, pero sus labios eran tan rojos y sus dientes tan blancos, que buscaban el combate los que se creian dignos de él.

Se la liamaba Tres Estrellas, porque no se dignaba firmar suscartas más que con su talento.

Mile. Rachel dijo á Alfredo de Mus-

-Ved allí á Tres Estrellas, que vá á decir de nosotros cosas coriosas.

-Señora, replicó Musset, ella no dirá de rosotros más que lo que nosotros mismos pensamos.

Mile. Rachel tendió su mano á la comedianta.

BORTHORES EVERY OVEROUS OF THE

-Hay un sitio para V.-le dijo. Pardiez-añadió Tres Estrellas-yo

no quiero ocupar en el carruaje el lugar que se destina á los perros.

-Subid, os digo, por que de lo contrario faltareis à la fiesta, - replicó la

-¡Oh! Si hay fiesta subo inmediatamente.

Y Tres Estrellas ocupó á su vez un sitio en el carrouje.

-Al Observatorio-dijo Mlle. Rachel ásu cochero.

¡Bravo!-exclamó Alfredo de Mosset -no me disgustará descubrir mi estrella; pues á pesar de mirarla todas las noches, aun no la he visto.

-No será por falta de brillo-dijo

Mile. Rachel.

Mientras el poeta se inclinaba hácia ella y le devolvia la galanteria. Tres Estrellas pensaba en su interior. «No es una estrella la que Rachel va á buscar en el Observatorio, es un cometa; pero no le encontrará, porque yo le he visto hace poco tiempo en los salones de Mile, Pleris.

Honni soi qui mal y pense, - replicó Mile. Rachel. -Si he dicho alto que íbamos al Observatorio, ha sido porque no queria decir donde nos dirigiamos, á los que nos escuchaban á la puerta del teatro.

-Es que yo no tengo pasaporte para hacer on viaje largo, -dijo la cómica aparentando cierta inquietud.

-Y yo no tengo más que una camisa, -añadió Alfredo de Musset.

-Y yo tampoco llevo camisa de dor-

mir,-manifestó la Rachel.

El carroaje atravesaba entónces la plaza del Carrosel. La eminente trágica, que sentia haber privado á Musset de saborear su cigarro, le ofrecio uno mejor que no estaba destinado para él, pero que el poeta encendió con verdadero placer. A través de las bocanadas de humo empezaron á oirse lás más alegres carcajadas. Cuando la Rachel se divertia, se divertia mucho. Sus dos compañeros tampoco cedian á nadie en buen homor. En esta situacion atravesaron rápidamente la avenida del Observatorio. Alfredo de Musset estabaen cautado por no saber el sitio á donde iban. Mile. R chel se entretenia en excitar la coriosidad de su amiga que empezaba á dar algunas pruebas de impaciencia.

-Vamos á La Chaumiere, -dijo de

pronto la trágica.

-A la Chaumiere? Y qué diable vamos hacer en ese sitio en pleno dia?

-Nos pasearemos como los estudiantes y sus queridas.

-iY los violines?

(Se continuará.)

SOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONVI»

Para el nombramiento de Secretarios y Contado res se entenderán estas atribuciones sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Art. 105. El Jefe de la Secretaría tiene á su cargo la preparacion y tramitacion de los asuntos de que hayan de conocer la Diputacion y la Comision provincial, la redaccion de sos actas y accerdos, la correspondencia y el cuidado y conservacion de su archivo.

Firma con el Presidente los acuerdos y decretos de la Comision provincial, y los testimonios que se libren de las actas de la Diputacion, autorizándolos con el sello de la provincia, coya guarda le estará encomendada, y cuida de que se comuniquen á quien corresponda.

Art. 106. El Contador tiene á su cargo la oficina de cuenta y razon, y la intervencion de fondos provinciales.

En tal concepto registra las entradas y salidas de los fondos, autoriza con el Ordenador los pagos de les libramientes, hace les asientes necesaries en los libros que lleva al efecto y prapara los presupuestos y cuentas que deben se: sometidos á la Dipotacion.

Art. 107. El Depositario es el único encargado de la custodia de los fondos de la provincia, y prestará como tal las fianzas que la Diputacion exija.

Si la entidad de los fondos lo consiente, habrá

LEY ORGÁINCA PROVINCIAL.

Diputacion en la primera sesion del uso que hubiere hecho de dichas atribuciones.

Art. 101. Son aplicables á los acperdos de la Comision provincial las disposiciones de los articolos 78 79 82, 83, 84 y 85 de esta ley.

Art. 102 La Comision provincial, como cuerpo consultivo, dará di támen cuando las leyes y reglamentos lo prescriban, y siempre que el Gobernador, por sí ó por disposicion del Gobierno, estime conveniente pedirselo.

CAPITULO IX.

Empleados y agentes de la Administracion provincial.

Art. 103. Las dependencias de la Dipotacion provincial se componen:

1. De la Secretaria. 2.º De la Contaduría.

3.º De la Depositaría.

Al frente de cada una de estas secciones habrá un Jefe, bajo cuyas órdenes servirán los empleados necesarios.

Art. 104. La Dipotacion nombra y separa sus empleados, fija el sueldo de los mismos, y arregla las plantillas dentro de lo prevenido en las leyes, y accerda el reglamento de servicio interior de sus oficinas.

FOLLBIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Art. 96. Es obligatoria la asistencia á las sesiones de la Comision provincial, y sus Vocales firma rán todas las actas de las sesiones á que concurran.

El Secretario pasará al Gobernador y al Contador de fundos provinciales listas certificadas de los Vocales que hayan asistido á la sesion y firmado el acta, para que con vista de ellas se liquiden y abonen á fin de mes, por medio del oportuno libramiento justificado con dichas listas, las dietas que cada uno de los Vocales haya devengado.

Art. 97. Las sesiones serán secretas, cuando así lo acuerde la mayoría, por tratarse de preparacion de expedientes, acuerdos de nueva tramitacion o relativos al orden público y régimen interior de la corporacion, é por afectar al decoro de la misma ó de cualquiara de sus miembros. Tambien será secreta la sesion cuando la Comision haya de emitir algun informe que el Gobierno ó el Gobernador le hubiere pedido.

Serán públicas en los demás casos, y en ningan concepto pueden dejar de serlo cuando, con arreglo á lo que disponga la ley Monicipal, intervenga la Comision en les acuerdos de los Ayuntamientos, ya revisándolos por si, ya informando acerca de ellos.

Ministerio de Cultura

#### RESULTADO INMEDIATO.

Siempre que en el estadio de la politica se realiza algun acto de mayor ó menor trascendencia ó se dá á conocer el pensamiento de algun hombre importante relativamente á este ó al otro punto, aun cuando no se ofrezcan con caractéres de verosimilitud, se obtiene algun resultado práctico en el sentido que se desea ó se ponen de manifiesto tendencias ignoradas hasta entonces, merced á la algarada y controversia que con tal motivo se promueven.

Si para patentizar esta verdad inconcusa no sobran ejemplos en nuestra historia, bastaria el que se ofrece á la faz del país, en los actuales momentos, con motivo de las declaraciones que se suponen hechas últimamente por el señor duque de la Torre, al autorizar la publicacion del memoramdum del Circo de Rivas, de que ya tienen noticia nuestros abonados.

Está fuera de toda duda que el plan que se acariciaba por los que dieron à la luz pública el tan manoseado documento, ha fracasado en absoluto, tanto porque no se ha garantizado la autenticidad de sus aseveraciones cuanto porque se ha dado el paso en condiciones adversas que forzosamente habia de acarrear ese término; pero al propio tiempo no se puede negar que ha servido para que se haga ostensible, una vez más, el dualismo que existe entre los conservadores so bre la fijacion de la conducta que deben seguir en la oposicion al Gobierno, para demostrar la poca perseverancia del Sr. Moret en sus ideas, y para señalar las escisiones que se desarrollan en el campo neo-dinástico.

Respecto de lo primero, mientras los romeristas de pura sangre han creido y crean que no deben protejer la formacion de un nuevo grupo, porque podria serles perjudicial y lo pregonan así sin rodeos,
los canovistas enragé han trabajado y siguen trabajando por revestir de la mayor importancia el manuscrito en cuestion examinándolo y presentándolo como favorable
á las instituciones y al juego pacífico de partidos verdaderamente
distantes en sus doctrinas y procedimientos.

El Sr. Moret desde que tuvo conocimiento di las cuartillas, ha tomado una actitud digna de censura por la poca seriedad que implica. Despues de su acatamiento á la Constitucion del 76, contradiciendo sus primitivas afirmaciones de ser un molde demasiado estrecho para las aspiraciones del pueblo español, se bate en retirada sobre su primera posicion y vuelve á cantar las excelencias del Código del 69, porque entenderá que puede serle provechosa esta evolucion, tercera que ha efectuado en los últimos nueve meses.

Y como es muy natural, algunos personajes que formaban en las filas demócratas monárquicas, á quienes, por su peculiar manera de conducirse, no podian agradar esos cambios tan repentinos y radicales, se insubordinan contra D. Segismundo, le arguyen y continuan defendiendo á capa y espada la legalidad comun, solemnemente aceptada en la anterior legislatura. Esta es la marcha que inicia el órgano del Sr. Beranger.

Mientras tiene lugar este edificante espectáculo y se dilucida el
problema de si cada partido debe ó
no traer debajo del brazo una
Constitucion que le preste oficios
de memorial para alcanzar el poder, recorre el Gabinete del Sr. Sagasta en forma ordenada y con paso firme el camino trazado por sus
principios é indicado por sus tradiciones.

Contrastes,

EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO CON respecto à la Diputacion provincial no desea nada, o si desea algo es idénticamente lo mismo que desea «El Graduador». Nuestro partido antepone à sus propios intereses, los sacratísimos de la provincia. Nuestras tendencias no reconocen otro objeto que moralizar la administracion y encauzar en la provincia la politica liberal que viene practicando el gobierno que preside nuestro gefe D. Práxedes Mateo Sagasta: por lo tanto ningun fin interesado ni egoista ha podido descubrir en nuestra conducta el organo del Sr. Maisonnave y ha sido ocioso por demás, el recordarnos que durante siete años las inteligencias conservadoras y constitucionales, han tenido á los hombres del posibilismo alejados de la Administracion provincial y munici-

Nuestra contestacion á «El Graduador» ha sido oportunísima y discreta, puesto que no desperdicia ocasion ni motivo para zaherirnos

prevaliéndose de nuestras buenas relaciones, de nuestra mejor armonia, de nuestra franca, leal y noble conciliacion. Le consta á «El Graduador» la actitud en que estamos colocados con respecto á los conservadores, y tenrendo conciencia plena de que nos separa de ellos un abismo, no habia para que, en las actuales circunstancias recordar hechos pasados que no tienen conexion alguna con la política que venimos desarrollando desde el mes de Abril último.

Habrá observado nuestro apreciabilisimo colega, el silencio que hemos guardado á ciertas reticencias de mal género que ha dirigido á nuestra política y á nuestros hombres.

Esperábamos que cejase en su empeño de poner en tela de juicio, nuestra energía, nuestra decision y buenos propósitos de coronar la obra que contra los conservadores tenemos empezada; pero bien sea por la impaciencia de nuestro colega ó por la falta de fé que nuestros procedimientos le inspiran, lo cierto es, que contínuamente ha venido molestándonos, y poniendo nuestra prudencia á prueba.

Dice questro colega «El Graduador» que no merecia la contestacion que le hemos dado. En su lugar que hubiera hecho? Cómo hemos de agradecerle el apoyo que
dice que nos presta contra los conservadores, si de la misma manera
que combate á aquellos zahiere á
los constitucionales?

Somos amigos de las situaciones francas y despejadas y aceptamos en absoluto la benevolencia de los partidos, pero la política que observa «El Graduador,» con nosotros deja mucho que desear, y con dicho motivo le instamos á que nos diga de una manera resuelta si hemos de considerarle como amigo ó como adversario en la lucha que sostenemos contra los conservado-

«La Union Democrática» despues de dar al público los nombres de las personas designadas por nuestro Ayuntamiento, para la Comision Directiva del censo electoral, hace el siguiente comentario:

«Como observarán los lectores, ha tenido minucioso cuidado de no dar intervenciones á los elementos democráticos y en escogitar personas que guarden ciertas complacencias para con el gobierno.

Aprestémenos à ver de nuevo la farsa electoral à que tan acostombrados nos tienen les gebiernes de la reaccion.

Este es el criterio que sustenta nuestro apreciable colega El Graduador, aunque inspirado en otres motivos.

A «La Union Democrática,» lo propio que hemos dicho à «El Graduador» diremos; esto es, que nuestros amigos ni poco ni mucho, han intervenido en el nombramiento de esa Comision; y por consiguiente

rechazamos los manejos que nos atribuye y que son causa segun afirma, do que los elementos de-mocráticos de Alicante no hayan formado partede esa Comision electoral.

Dice nuestro apreciable colega «La Union»:

de fondo un artículo en forma de atento comunicado, que dirige La Investigacion, periódico de Madrid, al Sr. Alcalde primero de esta ciudad: el contenido del artículo es el indagar por
qué medios los paños de Bussot han
pasado de la propiedad del Minicipio
de Alicante, à la del señor conde de
Casa-Rojas.

Anhelamos saber la contestación del señor Alcalde; pues la cosa es de mucha importancia para Alicante »

La contestacion de el Alcalde, será adecuada á los datos y antecedentes que sobre el particular existan en el archivo. Lo que hay necesidad es que esos antecedentes se
busquen bien, para lo cual hemos
indicado que se nombre una comision compuesta no solo de los individuos del Ayuntamiento, sino tambion de la junta de asociados.

Dice «La Union Democrática:»

No sabemos porque estraña al Constitucional Dinastico que estamos conformes con el criterio de La Vanguardia, siendo asi, que este apreciable colega quiere lo mismo que nos otros, el triunfo de la democracia.

Todo lo contrario estimado colega, El Constitucional Dinástico
no estraña la propaganda del órgano del partido zorrillista de esta
capital. Lo que hemos combatido
es la creencla que «La Union» tiene, de que por los medios revolucionarios obtenga la democracia
ese cacareado triunfo.

Por la revolucion iremos á todas partes menos á la libertad. Zorrilla por temor á los acontecimientos del 73 fué á Italia por D. Amadeo. La dinastia de Saboya es la manifestacion patente del horror que inspiraba al emigrado voluntario la demagogia y la república. No se esplica ahora este cambio de ideas «La Union Democrática» nos dirá à que responde la actitud de su jefe.

El partido constitucional dinástico para vencer en los comicios, no necesita de niuguna urna mágica puesto que le basta y le sobra con su popularidad y su prestigio.

Si «La Union Democrática» ha querido con esto mortificar á algun partido democrático, hubiera podido directamente dirigirse á él sin necesidad de escudarse con nosotros.

Cosas de «El Graduador.» Dice ayer:

«Quien así procede con un partido como el nuestro, que está dando pruebas de verdadero patriotismo y de amerá

la libertad, apoyando á los constitucio. nales en sos diarias batalias con los conservadores, quien se muestra tan ingrato y tan osado con un partido como el auestro que tiene la gloria de decir que ke luchado siempre solo centra todas las fracciones monárquicas de esta capital, venciendolas en muchas ocusiones, quien de esa manera incalificable trata á los demócratas gubernamentales que han repetido veinte veces pública y privadamente, como les constu à los sagastinos de Alicante, que no deseamos nada de ellos, y que nada les pedimes fuera de gran perseverancia en las reformas prometidas desde la oposicion, no merece siu duda las consideraciones que de algun tiempo á és. ta parte le estamos dispensando.»

No hacemos ningun comentario á esto, porque somos los primeros interesados en esquivar y rehuir polémicas enojosisimas; debiera ser verdad cuanto nos describe nuestro finchado colega «El Graduador» y callárselo por aquello de que, no hay necesidad de referir lo que todo el mundo sabe pero «El Graduador» es así, se complace en comentar sus glorias y este es un defecto capitalísimo.

Hagamos punto final á todo ese ensarte de inconveniencias.

La nueva ley electoral ha sacado del retraimiento á los partidos republicanos. En nuestra localidad tomarán parte en la .ucha á diputados provinciales, los republicanos Piistas, los Zorrilliatas y los Castelaristas. El gobierno liberal del Sr. Sagasta promete lo que cumple. El nuevo sofragio lleua completamente las aspiraciones de los partidos mas exigentes. Los conservadores son los únicos que lamentan la reforma introducida en la ley electoral, porque comprenden que cuanto mas participacion se da al pueblo en los asuntos que conciernen á la cosa pública, mas alejados han de encontrarse del poder, por las pocas simpatias que con él cuentan.

El único modo de inutilizar para siempre á los conservadores, es liberalizando nuestras leyes.

Combatiéndolos de este modo, es seguro el triunfo del partido liberal-dinástico.

La suspension del Alcalde de Villafranqueza, no fué motivada como dice El Graduador por los pueriles hechos que nos manifiesta ayer, sino por otras causas mas dignas de tenerse en con-

El Sr. Somalo, al privar al Sr. Garcia del ejercicio de su cargo, no le guió otro interés ni otra conveniencia, que la que estrictamente le establece la ley. La incapacidad legal del Sr. Garcia, justificada plenamente por el ayuntamiento de Villafranqueza, son los motivos de que no se le haya dado posesion. El Graduador se deja sorprender may fácilmente y sería bueno que acogiese ciertas noticias con la debida precaccion para evitar las planchas que le hacen hacer.

Algunas caritativas señoras que residen en las quintas de recreo de nuestra huerta, tratan de solemnizar la fiesta del Santísimo Cristo que se celebra en

LEY ORGÁNICA PROVINCIAL.

COLUMN TENTENTS OF STATE OF ST

## CAPITULO VIII.

Competencia atribuciones de la Comision provincial.

Art. 98. Como cuerpo administrativo corresponde á la Comision provincial:

1.º Procurar la exacta ejecucion de los acuerdos de la Diputacion provincial, recurriendo al Gobernador ó al Gobierno, segan proceda, en casos
de omision, negligencia ú oposicion por parte de las
corporaciones, empleados, dependientes ó particulares encargados de cumplir dichos acuerdos.

2.º Preparar todos los asuntos en que ha de ocuparse la Diputación en cada reunion semestral, y
presentar una Memorla en cada una de estas reuniones que exprese los asuntos de interés que merezcan el exámen y la resolución de la Diputación,
y de noticia circunstanciada de los negocios pendientes, y estado de las cuentas, fondos y administración provincial.

3.º Resolver interinamente los asentos encomendados á la Diputacion, cuando su orgencia no consintiere dilacion y su importancia no justificase la reunion extraordinaria de ésta, dando cuenta de los acuerdos que adopte á la Diputacion en la primera sesion que celebre, la cual podrá modificar ó revocar dichos acuerdos. FOLLETIN DE «ML CONSTITUCIONAL.»

Para que la Comision declare orgente un asunto de los que, segun el párrafo anterior, no le competen especialmente, será siempre necesario acuerdo adoptado por dos terceras partes de todos los Diputados que á la misma Comision pertenezcan.

4.º Suspender por justas causas á los empleados y dependientes de la Diputaci n, dando cuenta á ésta en la primera sesion.

5.º Cuidar de la gestion de los negocios judiciales seguidos en nombre de la provincia.

6.º Interponer demandas ordinarias ó contencioso-administrativas, previo acuerdo de la Diputacion, enyo nombre y representacion llevará el Vicepresidente de la comision en todos los negocios judiciales.

Art. 99. Como superior jerárquico de los Ayuntamientos, corresponde á la comision provincial:

1.º Decidir todas las incidencias de quintas, fallando los recursos que se promueven, con sujecion á la ley de Reemplezo del Ejército.

2.º Resolver las reclamaciones y protestas en las elecciones municipales, así como las incapacidades, incompatibilidades y excusas de los concejales en los casos y en la forma que la ley Municipal y la Electoral establezcan.

Art. 100. Corresponden asimismo á la Comision provincial las atribuciones que el artículo 75 de esta ley confiere á la Diputacion, cuando ésta no se halle reunida, con la obligacion de dar cuenta á la

42

LEY ORGÁNICA PROVINCIAL.

dos cajas; ona general con tres llaves que tendrán el Ordenador de Pagos, el Contador y el Depositario, y otra diaria, donde bajo la guarda exclusiva de este último estarán los fondos destinados á las atenciones de cada mes.

El Depositario no hará pagos ni recibirá cantidades sino en virtud de un mandato autorizado por el Ordenador de Pagos y Contador.

### CAPÍTULO X.

### Presupuestos y cuentas proviciales.

Art. 108. Son aplicables á la Hacienda provincial las disposiciones de la ley de Contabilidad general del Estado en cuanto no se opongan á la presente.

El año económico provincial será el mismo que rija para los presupuestos y cuentas generales de la Nacion.

Art. 109. Las Diputaciones formarán todos los años un presupuesto que comprenda los gastos que por cualquier concepto hayan de hacerse y los ingresos destinados á cubrirlos: al efecto nombrará de su seno una de las Comisiones de que habla el art. 65.

Art. 110. Los gastos comprendidos en los presupuestos provinciales serán cubiertos con ingresos independientes de los del Estado, que se recau-

8 Ministerio de Cultura

San Juan, dando una espléndida comi-

da á los pobres. El pensamiento no puede ser más piadoso y nosotros enaltecemos como se merecen los hermosos sentimientos de estas da mas.

D. Joan Lopez Somalo ha voelto ha hacerse cargo del mando de esta provincia desde el dia de anteaver 12 del cerriente y asi lo tiene manifestado al público por circular que publicó el Boletin Oficial de dicha fecha.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y correligionario D. José Rodriguez, actual alcalde de Elche.

Por la direccion de los registros civil y de la propiedad y del notariado, en cuatro de los corrientes se ha concedido á D. Luis Garcia Andreu, registrador de la propiedad de Pego, dos meses de próroga de la licencia que para el restablecimiento de su salud viene disfrotando.

Se ha concedido autorizacion para el dese npeño del cargo de agente consular de los Estados Unidos en Torrevieja á D, Ceferino Talavera, Tambien ha sido autorizado para desempeñor el cargo de vice-consul de Francia en esta capital, Mr. Thoophile C. Assenat.

Una falsificacion de billetes del Banco de España se ha descubierto en Sevilla. Comprende dos diversas emisiones: la de 10 escudos, de 1º de Mayo de 1873, y la de 25 pesetas, de 1.º de Jalio de 1874.

Encre los buletes falsos y los legitimos hay notables diferencias. Entre los billetes falsificados de 10 escu tos, el papel es mas áspero, defectuosa y de color negro la numeracion, que es azol en los legítimos.

En el auverso, el billete falso resolta con las tintas mas fuértes en la estampacion. El letrero «Banco de España» cortado por el talon; al dorso, el fondo verde donde se halla la palabra «Sevilias están mas desvanecidas las tintas en el falso que en el legítimo; los dos medaliones con el número 10, de distinto dibujo, y las letras de la palabra «Sevilla» son muy imperfectas.

En el billete de 25 pesetas la estampacion en general es tosca, las tintas se hallan muy desvauecidas, las figuras no tienen exacto parecido y apenas están determinados los claros oscaros en el billete falso, mientras que en el legítimo se detallan perfectamente.

El letrero «Banco de España» corta de por el talou, resulta en el legítimo relieno ei fondo de sus letras, mientras que, en el faiso aparece sin rellenar. Dichas letras están estampadas en el legítimo, sobre un fondo anaranjado, y en el falso lo estan sobre blanco.

Al dorso del billete, las diferencias son mayores, pues ademas de que la estampacion en general adolece de análogas diferencias á las señaladas, los hilos del tejido del corte del talon que en el legitimo forman un solo cuerpo, en el falso resultan sobrepuestos: en el billete legítimo el hilo que divide en la parte talonaria el tejido del papel, solo aparece por intérvalos, mientras que en el falso se observa descubierto por igual en toda la línea.

## NOTIOIAS GENERALES.

Se estudia, segun noticias, en el ministerio de Ultramar, un proyecto encaminado á establecer un cable telegrafico directo entre la peninsula y noestras Antillas, á fin de que cese el tributo que España paga á diferentes empresas estranjeras por la costosa y á veces difícil trasmision de sus despa-

Si el proyecto—que hoy está en caestion-toma ferma tangible, se sacará á subasta aquel servicio en condiciones beneficiosas tanto para el Estado como para el adjudicatario.

-Se ha mandado suspender hasta nueva órden, la salida de jefes, oficiales y clases de tropa destinados al apostadero de Manila.

-- «Manita 11 Setiembre. - El gobernador general al ministro de Ultramar:

En las últimas veinticuatro horashan muerto en esta capital 115 chinos é indios y tres europeos desconocidos. En los demás poeblos de la provincia de Mantla 125 muertos del cétera.»

El vapor Asia llegó el dia 9 á Singapore procedente de Manila con rambo á España, sin ningun atacado de cólera á bordo.

-Bolsa. - Cotizacion del Mártes 12: 3 por 100 interior, 29.25; ferro carriles, 58-30; Cuba 100-20; 4 por 100 amortizable 80 70; 4 por 100 perpétus, 66-85; Cuba, 101-25.

-Coarenta y cincosolicitadesse han presentado hasta ahora para las plazas de empleados en los Establecimientos penales. El plazo para la admision termina el 15 del próximo Ostu-bre.

-La fiebre amarilla continua hacien do considerables extragos en el Estado de Texas.

Ya ha quedado establecido el cordon sanitario al rededor del distrito infectado, y la fiebre está abora circunscrita à un triángulo formado por el Rio Grande, el Golfo y el cordon sanitario, que se extiende de Laredo á Corpus-Christi. Además recorren ambas orillas del Rio Grande patrullas de á caballo, paes el gobierno de Méjico ha querido cooperar con el de los Estados-Unidos ála obra de circunscribir la epidemia.

#### GESPACHOS TELEGRAFICOS.

Loadres 11.-El gobierno ha mandado terminantes órdenes al general Wolseley encareciéndole la necesidad de marchar inmediatamente sobre Telel-kebir y presentar una batalla decisiva antes de dar tiempo á que se reponga el ejército arabista y reciba más refaerzos.

So cree que mañana mismo proseguirá el movimiento general de avance. París 11.—Los gobiernos de Francia

y de Italia han ilegado á un completo acuerdo para el nombramiento simultáneo de embajadores de Italia en París y de Francia en Roma.

Berlin 11. - El estado de salud del príncipe de Bismark, es poco satisfac-

Unicamente se le lievan á ia firma las disposiciones de carácter argente.

París 11 .- Se asegura que Mr. Audrieux embajador de Francia en la córte de España y cuyos poderes espiran el próximo miércoles, se ha negado resueltamente à que sea prorogado por unos seis meses el cargo que desempena.

Unicamente esperará en Madrid la o ntretenia en las calles de aquella pollegada de su sucesor.

Constantinopia 11 .- El gobierno del sultan ha dirigido una nueva nota muy enérgica at gobierno griego pidiéndole que cesen los armamentos y que tome medidas prontas para normalizar la situacion.

Londres 11. - El Times de esta tarde se queja del tono agresivo de los diarios españoles contra Inglaterra.

Añade que los españoles pueden estar seguros que Inglaterra no piensa de ningan modo en herir la susceptibilidad ni en lastimar los intereses espanoles.

Constantinopla 11. - Inglaterra y Turquía están otra vez en desacuerdo relativamente à la ejecucion de! convenio militar recientemente firmado.

Los turcos quieren desembarcar en Port-Said lord Dufferin quiere que esperen en Port Said la indicacion del sitio donde deben desembarcar.

El convenio queda en saspenso.

Ismeilia 10 (noche). - La brigada de infantería escocesa (Highlanders) que salió ayer, padeció muchísimo á causa del calor.

Varios soldados murieren y 200 cayeron enfermos é incapaces de seguir andando.

Loudres 11.-Clausura de la bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior espa nol, 64 1/2.

Berlin 11. - La Gaceta Nacional ocopándose de los rumores sobre la reunion de un congreso internacional para arregiar la coestion de Egipto, dice que la conferencia de Constantinopla se reservó esta faculta i para el momento oportuno. La conferencia, dice el mismo periódico, deberá ocuparse con preferencia de las cuestiones fute riores de Egipto, teniendo en cuenta la proporcion entre la poblacion indígena y la europea, sean cuales fueren los acontecimientos que poedan sobrevenir más adelante.

Europa, añade, gestionará dignamente á fin de obtener una solucien radical y favorables á los intereses de Egipto y Terquía.

#### GAORTILLAS.

Homicidio. - Se confirma la sospe cha de que el matador de Vicente Alemany, alcalde de Vall de Gallinera de cayo triste saceso, dimos caenta el otro dia, sea José Alemañy y Alemañy, natural de Benirrama, el cual al ser capturado por la guardia civil de aquel puesto se le encontró una pistola de dos cañones.

Fuego. - A yer á la una de la tarde se declaró no incendio en una de las casas de la calle de San Vicente que fué atajado al instante, gracias á los esfuerzos de su inquilino.

Quemaronse en un cobertizo algunas esteras y esto fué loque produjo la consigniente alarma.

Al sitio del suceso acadieron inmediatamente el Alcalde Sr. Chorro el teniente de alcalde Sr. Mandado, el senor Juez de primera Instancia, el senor Arquero, Inspecter de policia y la fuerza de órden público y de municipa-

No hobo necesídad de tomar disposicion alguna en vista de que el siniestro no tomó proporciones.

Estaria loco. - La Guardia civil de Cuatretondeta ha detenido á or sugeto que á las doce de la mañana se

blacion haciendo disparos coa su esco-

peta contra los vencejos. El tiempo acaba con todo.—Uno de los pocos veteranos que existian de la guerra de la Independencia, quizá el único, acaba de fallecer en Fontible.

Llamábase D. Manuel Gatierrez y contaba ciento cuatro años de edad.

Episodio conmovedor.-Un periódico valenciano refiere un carioso episodio del temporal. En el corral de una barraca dormía un niño de cinco á seis años, cuando la tormenta del jueves por la noche inundó de pronto aquel sitio, sin que el muchacho se apercibiera del peligro. A su lado estaba una vaca, á la que éste consagraba especial afecto, y el animal, que por lo visto se lo pagaba con digna correspondencia, cogió en aquel instante supremio al niño con los dientes y lo depositó en un pesebre con dulce delicadeza. Cuando el padre acudió sobresaltado en ousca de su hijo, se lo encontró abrazado al cuello de la yaca; que le lamia la cara con maternal cariño.

Ricas mantecas de vaca frescas.-En la antigua y acreditada salchichería estremena de Serafin Sanchez, calle de la Princesa núm. 19, se acaban de recibir procedentes de Flandes y Gijon las primeras partidas de la nueva campaña que recomendamos al pública tanto per su bendad, como per sus económicos precios, siendo estos marca, Dinamarquesa en latitas de 1 kilo y medio hilos á 3 y 6 pesetas una. Idem la misma marca al detall 5 y media pesetas el kilo. La tan celebrada y sin rival de Gijon á 3 y media pesetas el kilo.

Recordamos al público que esta casa tiene los mejores quesos de Holanda y Sniza, siendo los de Holanda 11á 20 reales la pieza!!

Salchireria estremeña, princesa. 19

#### SECCION COMERCIAL.

## COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer.

BSER.	DINERO.	PAPEL	FECHAS.	
do.  > > > > > > > > > > > > > > > > > >	r scasez de papel. ⊸.	47'35 4'92 1 2 4'92 1 2 4'92 1 2 1 8 3 8 3 8 3 8 1 2 5 8 1 2 3 8 1 2 3 8 1 2 3 8 4 2 3 8 4 2 3 8 4 2 3 8 4 2 3 8	8. d. v.	Lóndres Paris Mar. Cette Madrid Rarcelona. Reus Tarragona Cádiz Málaga Sevilla Córdoba Santander Zaragoza Jaen Valencia Cartagena Murcia Orihuela Alcoy C. Real
	de papel.	4'92 4 2 4 2 4 8 3 8 3 8 3 8 4 2 5 8 4 2 3 8 4 2 3 8 4 2 3 8 4 2 4 2 5 8 4 2	nor la S	Madrid Rarcelona. Reus Tarragona Cadiz Málaga Sevilla Córdoba Santander Zaragoza Jaea Valencia Cartagena Murcia Oribuela Alcoy

Descuento por la Sucursal del Banco, 4412 por 400.

SECCION LOCAL.

ACADEMIA.

Preparacion completa para los cuer- 1

pos de Topógrafos, Estadística, Obras públicas y demás carreras civiles y militares.

Los alumnos de las clases de Tobografia, saldrán con el Profesor á practicar de campo, cuando este lo crea

conveniente. Las clases paro la próxima convocatoria de Estadística, darán principio

el 15 de Setiembre. La academia está á cargo de D. José Blasco, ingeniero.-D. Agnstin Sanchez Santana, topógrafo del instituto geográfico. - D. Francisco Chabran, profesor de lenguas.

D. Agapito Ochoa, profesor de dibujo y secretario de la Academia. La secretaria de la Academia Madera, alta número 33, baje, Madrid, donde se dirigirá la correspondencia.

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia en esta provincia.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 1 palmos. Pared descubierta 112 id. De cieno 83, id. Entran una coarta hila. Sale una cuarta hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 22 de Agosto de 1882.-El director, Mariano A. Mingot.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 13 de Setembre de 1882.

Barómetro . . . 760'08 Termómetro. . 23,0 Viento. . . . S. O. Vieuto. Atmósfera. . . Nubes Mar. . . . Oleaje. Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . . . . . . 3'41 Idem mínima durante la noche . . . . . . . . . . . . 14'2 Irradiacion nocturna..... Evaporacion en milím. . . . 7'08

## ÚLTIMA HORA.

Madrid 12, 5-30.

Ingleses preparándose Kiber, Egipcios 2000 bajas, cuarenta cañones. Ingleses 200.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rous Calle de Jorge Juan 44 y 43.

## SECCION DE ANUNCIOS.

# PANERIA Y SASTRERIA CATALANA

## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

## ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente à la Capilla de la Comunion y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxíma de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los infimos precios de 23, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho d Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion, y San José 13.

FABRICA DE ESPEJOS.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

las flebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias Precio de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya

Precio de la caja 1.50 pts. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Enviando 1.75 pesetas en sellos de 25 céntimos, se remitirán á

Yuelta de correo al punto que se indique.

Ministerio de Cultura

#### DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE. Gran surtido en oleografias, cromos, tar-

jetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrnstraciones doradas, espejos de líndísimas for-mas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Tede à precios arregladisimos.

## LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. - Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Gran exito en Paris (\$X\$X\$X\$X\$X\$X\$X\$X\$X\$

## POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias. Peluquerias y tiendas de quincalla.

וווווו× Desconfiar de las falsificaciones. •ווווווו×

CHOCOLATES

## MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

> 24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

-CAFÉS-SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

## El Ray de los Tintes

SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL Perfumeria de A. Guillen Marin,

Mayor, 16.-ALICANTE. Este prodigioso liquido tiene la propiedad de fortificar las pilosas del cabello, impedir las

caidas del mismo y darle

desde el color castaño al negro azabache.

No ensucia la cabeza y hace desaparecer sus dolores. En su composicion no entra ninguna materia nociva á la salud.

Hace mas de veinte años me estableci en el comercio de perfumeria, durante este tiempo muchas han sido las tinturas para el cabello y la barba que ne tenido ocasion de conoecr. entro ellas alginas buenas y otras malas, las únimas las he rechazado aun a costa de mis intereses y me he servido de las primeras para ofrecer á mis parroquianos buenos tintes y seguridad en los resultados, pero entre todas ninguno de tan fenz exito como el

Rey de los l'intes ó la sin rival Agua Silviana Vegetal,

en pocos dias pone el cabello del color primitivo. Ya algunos anos empezó mi cabello á blanquear tan rápidamente que en muy poco tiempo casi todo él estaba blanco. D. Silvio Vagés, inventor de esta tintura, me mandó una muestra de esta agua, diciéndome la diera á conocer; de la misma muestra que he repartido á varios parroquianos, me he servido yo, todos ellos me han dado su conformidad considerándola

mejor que ningana otra agua, y en mi mismo he visto que con muy pocas veces que me he servido de ella, tengo mi cabello de un negro tan nazural como si nunca hubieran existido ca-E xiste tambien el estracto de las mismas aguas, dotada con un perfume tan exquisito, que

puede usarse en el pañuelo sin cuidado que le manche.

Además como instantánea tengo el agua Americana, que es tan buena como las anteriores. Precio de estas tinturas, 30 reales cada una; se hallan de venta en el único depósito en Alicante, perfumeria de Guilleu Marin, Mayor, 46.

FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMÉTRICA

## DOCTOR GADEA,

Aparatos ortopédicos de todas clases.

Bragueros, Biberones, Fajas ventrales, Orinales de goma, Sondas, Especulms, Lavativas de todos sistemas, Pulverizadores, Pezoneras, Pesarios, etc., etc.



Aguas minero-medicinales.

Vichi, Wals, Loeches, Puerto-Llano, Carsibader Medaris. San Hilario, Janos, Panticosa, Aguas buenas, Puda de Monserrat, Cora de Leiter.

La calurosa estacion en que nos encontramos, azote de los niños, pues los que no sucumben durante el penoso trabajo de la denticion, sufren constantes irritaciones, vómitos, diarreas y progresiva aniquitacion, era necesario, encontrar el medio de evitar y combatir todas aquellas enfermedades; pero no se crea que hemos hoy descubi rto el remedio, ensayando nuestros preparados; no; solo nos limitamos á ofrecer y garantir como de positivo y

felices resultados, los Polvos de la Reina Madre legitimos,

medicamento conceido ventajosísimamente en Madrid, en toda España y aun mas en América; medicamento sancionado por la buena práctica y recta razon, medicamento, en fin. conocido hace algunos años que le servirán le nerecida satisfaccion á su afortunado autor el distinguido farmacéutico de Madrid D. José Maria Moreno.

PRECIO 0,50 PESETAS.

Alicante, DOCTOR GADEA.

plaza de Isabel II, Alicante. JARABETONICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO, preparado por

D. CARLOS JOSE BELLIDO.

Una larga práctica ha demostrado el exito más prillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguiro medico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquiasmo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de higado de baralao y al Jarabe de rábano. Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones dificiles, palpitaciones del

corazon, consuncion y aniquilamiento. El soxo debil h diará un poderoso medio con el uso de este jarabe en las supresion ó falla de ménstruo, en las pérdidas uterinas. flores blancas, desfallecimiento del estomago dolor en

les ciñones y muy pirticular ne el histerismo. Las personas débales, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestion lenta y penosa, los su etos de una complexion delicada, los ninos y los viejos estenuados por la edan y por las enfermedales, encontraran un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

Es Jarabe tónico-antiescrofuloso abrevia portentosament. Il s convalescencias largas partes outarmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debitidad ielna.

Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

LA ADMIRACION DEL MUNDO,

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO. DE LA SEÑORA S. A. ALLE Es en verdad la perieccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su prime a hermosura y daries el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento à los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion vendess en las Peluquerias, Periumerias y Farmacias Inglesas. Deposito Frincipal-114 y 116, Southampton Row, Lordres; York,

PARA HERMOSEAR LA SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensavo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente poces momentos, dá á la cara, al cuello, á les brazes y á las manes la mas delicada suavidad y la blancura del m rmel, juntas al celer y á la fragancia del lirie y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspreza del cutis y toda clase de manchas.

Vende e en las Peluquerias, Persumerias y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southempton Row, Londres; Paris y Nueva York. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillète de Bodas se venden

Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

GRAN DEPOSITO

AGUAS MINERALES MEDICINALES.

ALICANTE.

Reconocida desde entiguo la importancia de las aguas minerales y h y mas, gracias á la analisis de ell s p acticado, han venido a ser verdaderos auxiliares del medico y activos medicamen os para la curación de gran nú nero de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los mon anos ordinarios pu s las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de delu on nacen sean reportables a los estómagos mas encados, facilmente asimilables y de mayor actividad: siendo notab e ejemplo, de ello lo ventajoso de las a mas purgantes so re las purgas ordinarias, pues las sales le sosa y magnesia que aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas interiormente ocasionan lestomago.

En deha far nacia se encontrarán: Las purgantes de Hunyadi Janos, de Loeches, de Valls de Pulma y d Rubinat .- Las estom cales de Vachy, de Ems. de Buch ule, de Condillac, de ails ader y sa chalmier -L s to aco-estom cales, alcalino ferruginosas le Bonn, de Marcols, de Orezza y spir. -Las salfhiaricas de Bureges e A chema y Pada de Mousecrat - Las alcalinas de Montarit y de Contrexeville para las entermederes de increas -La de l'antico a y Agura buenas para las enfe meda les del pecho.-l - ar senicales de wont-dore. - Las de Argentona, San Ilitario, Ribas y atras. - Aparatos de Briet, de Ferre y jaras de Lovete para aguas gaseasas artificiales.

Farmacia del Ductor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Con-

sistoriales, Alicante.

## Laboratorio Químico y Botica

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

Limonada purgante de estrato de Magnesia p eparada en eracto E-te purgante, el mas suave y el az que se conoce hist, el di .. se tar li solo cinco " inutos en su preparación, evitan no de este modo el que las personas que lo u en pueden inteca tom irlo aiterado. Su agra able sabor permite el que hasta los nin s de m s tierra edad lo beb n con placer

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil pera lo viajero que pue en llevario consigo sin que sufra i, menor att racion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, l'i-

VAPORES-CORREOS

mon, Naranja y oiros à 1 peseta paque e de 12 refrescos.

la compañia Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.\*) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE BARCELONA. . . . los dias 4 y 25 VALENCIA . . . . » » MALAGA.... » » de cada mes. CADIZ. . . . . . » » CORUNA . . . . . » »

Los vapores que sa en los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasage para

las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los quas 25 de Barceiona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santande, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antiltanos de la misma Compañía Trasatlánticaa en combinacion con el ferro-carril de Panamà y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RI O .- san Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla. LITORAL DE CUBA. -Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL. - abanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salma Cruz.

NORTE DEL PACIFI O. - Todos los puertes principales desde Panama à California como Acapulco, Manzaniilo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. - l'odos los puertos princ pales desde Panamá a Valpara so como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rehajas a familias. - Precios convencionales por aposento de iujo. - Rebajas por pasages de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Ha ana, Puerto-Rico y sus litoraies, 35 duros. - De tercera preferente con mas comodidades, à pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos

para Hahana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar

las mercancias hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detailes dirigirse a Faes hermanos y compañía, Alicante.

OFICINA DE FARMACIA

## Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion. - Se pone media onza (medio paquete, del gelatinoso en 8 onzas (un

vaso regular) de agua tria, y se dejo, agitandole de vez en cuando, el tiemo o necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso. Segunda openacion .-- separana nente, se mezela y bate bien en otra vasija una clara de nuevo con otras 8 ou las del tiquido medicinal ó de recreo que se quiera anjar, la misea hor-

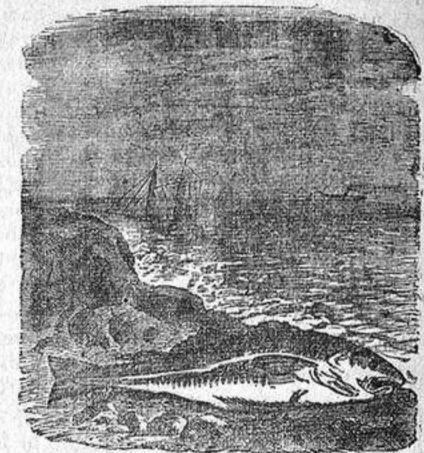
chata de arcoz, de chufas o de popitas de meion, agua imonada, crema do teche; caldo de polto, de termera ó de cualquier sustancia. Las horchata? timonadas, cremas y demas deberan enfulzarse previamente con parabe de cidra. Tercera operacion. -- Se in zel in ambas discuciones, se pone al fuego la mezela, se

hieroe lentamente cosa de 8 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta hien

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfruirse una consistencia de verda tera gelatina NOTA. - se qui siera diministrar la galatina pura sin ningun principio medicinal se sustituye el liquido medicinal de que habia la operacion segundo por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 o izas de jarabe de cidra, y se obtend. a una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los minos y de las personas que entran en la convalocencia

largas y penosas de enfermedad.

## Higado de Bacalao



Prepanado por LANMAN y KEMP Unico 6 infalible remedio para la curacion de todas las

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA. ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

CONSUNCION Y TISIS. De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañia, Barcelona.

LINEA VAPORES SERRA

Donata. Saldra el 45 del actual, para Valencia, Barcelona, Tar-ragona y Liverpool. Admitie carga y pasageros.

Consignatarios, M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA de grandes vapo es de hierro à hélice Sofia.

Saldra de este puerto el 19 del corriente para Valencia, Barcelona Tarragona Liverpool Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

carpinteros, herreros y demás oficios.

Aruelas. Compases. Hachas. tract pas. Cepillos. lunteras. Tullames. Tenazas. Alicales. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras.

Serruchos.

Verdugos.

basta 60.

Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca becades. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor Com. 13, 15 y 71. Ailcante.

### Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada

Pasadores embutidos fuertes de todos ta-

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa Guartus.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos amiges y parroquianos.

Antonio dillen Lopez, calle Mayor, nunúmeros 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. Itl. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrien-

Lobre en planchas, varios gruesos. La en en plancha, varios números. Diamantos superiores para cortar cistales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 v 47 Alicante.

Quincalla.

Maletus. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras.

Cucharas, Cuchillos. Tenedores. nucharones.

Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas

Corta plumas.

Lancetas.

Batidores.

Gutaperchas.

Peines.

Petacas.

Navajas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cherpo. De canonigo o cameras. De matamonio. Se recomiendan por sus bnitos ibujos. lidez y precios economicos. Autonio Guillen Lopez, calle Mayer,

meres 13 aug 17, Alicante

18 Ministerio de Cultura